En la villa de Sherexin a dos dias del
mes de Octubre de mil y seis cientos y se-
senta años ante mi escriuano y testigos
parecio Juan Fernandez de Sierra
tomo Perez Regidores de la villa y co-
misarios de la Renta del Vino y Mosto
y Vinagre de la villa tomaron y rescibie-
ron juramento de Simon Lopez Garcia
Regidor que fue de la villa y mayordomo
que fue de la Renta del Vino de la villa de
la Plaza de la villa de que doy fee

Ante mi
Paulo de Carmona

Don Felipe por la gracia de Dios Rey de
Castilla de Leon de Aragon de las dos Sicilias
de Jerusalen de Portugal de Navarra
de Granada de Toledo de Valencia
de Galicia de Mallorcas de Sevilla
de Cerdeña de Cordoua de Murcia
de Jaen de los Algarues de Algezi-
ra de Gibraltar de las yslas de Canaria de las
Indias Orientales y Occidentales yslas y tierra
firme del mar oceano Archiduque de Austria Duque de Borgoña de Brauante y Milan Conde de Abspurg de Flandes de Tirol y Barcelona Señor de Vizcaya y de Molina &c. Por quanto por parte de vos Simon Lopez Garcia Regidor que fue de la villa de Sherexin de la Frontera y mayordomo que fue de la Renta del Vino de la dicha villa de la Plaza de la dicha villa me fue hecha relacion que